

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES					
DESCRIPCIÓN:					
Realización de Prácticas Profesionales, dentro de la administración pública municipal. Con la finalidad de desarrollar habilidades profesionales en un establecimiento real, haciendo énfasis en el aprendizaje y entrenamiento temporal.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglamento del Servicio Social del Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de aceptación y carta de término al cumplir las horas de servicio requerido.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ciclo escolar en curso		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el estudiante le sea requerido acreditas las prácticas profesionales y/o servicio social como requisito para concluir los tramites de sus estudios.				
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
Fotografías.	3	0	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Servicio Social del Estado de México Artículos: 1, 3, 5, 13, 14,15 Fracción II inciso K y Artículo 24. Gaceta de Gobierno del 4 de Mayo de 2016, que abroga la ley de transparencia y acceso a la información del estado de México artículo 2, fracciones IX, XXVIII y XXXII; Artículo 24 Fracción XIV Y Artículo 86. 		
Copia de la Credencial Escolar.	0	1			
Copia del CURP.	0	1			
Copia de la Credencial de elector ampliada al 200%. (en caso de ser menor de edad del padre o tutor)	0	1			
Comprobante de domicilio actual en origil y copia.	0	1			
Copia de documento que acredite seguro escolar o seguro social.	0	1			
Carta de presentación expedida por la Institución Educativa.	1	1			
PERSONAS MORALES					
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días hábiles		
COSTO:	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Si el usuario cumple con todos los requisitos, se le asigna un área dentro del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos				



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024
 "2022 Año del Quincentenario de Toluca,
 Capital del Estado de México".



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos		DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. MARBELLA ORTIZ DIAZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. JUAREZ SUR	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec De Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 18:00 de Lunes a Viernes	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58361500	513 Y 1715	No Aplica	edu_PUBLICAservicio@ecatepec.gob.mx edu_PRIVADAservicio@ecatepec.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATOS DESCARGABLES:	www.ecatepec.gob.mx/servicio-social				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del servicio?				
RESPUESTA:	Gratuito.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es obligatorio hacerlo en el gobierno?				
RESPUESTA:	No, depende del tipo de convenio que se realice con la institución.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La escuela me da la carta de presentación?				
RESPUESTA:	Si, y se presenta junto con tus documentos en nuestras oficinas.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/Abril/2022
C. JULIO IVAN TINAERO ROMO	MTRA. MARBELLA ORTIZ DIAZ	
SUBDIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA